

Pucón
EL CENTRO DEL SUR DE CHILE

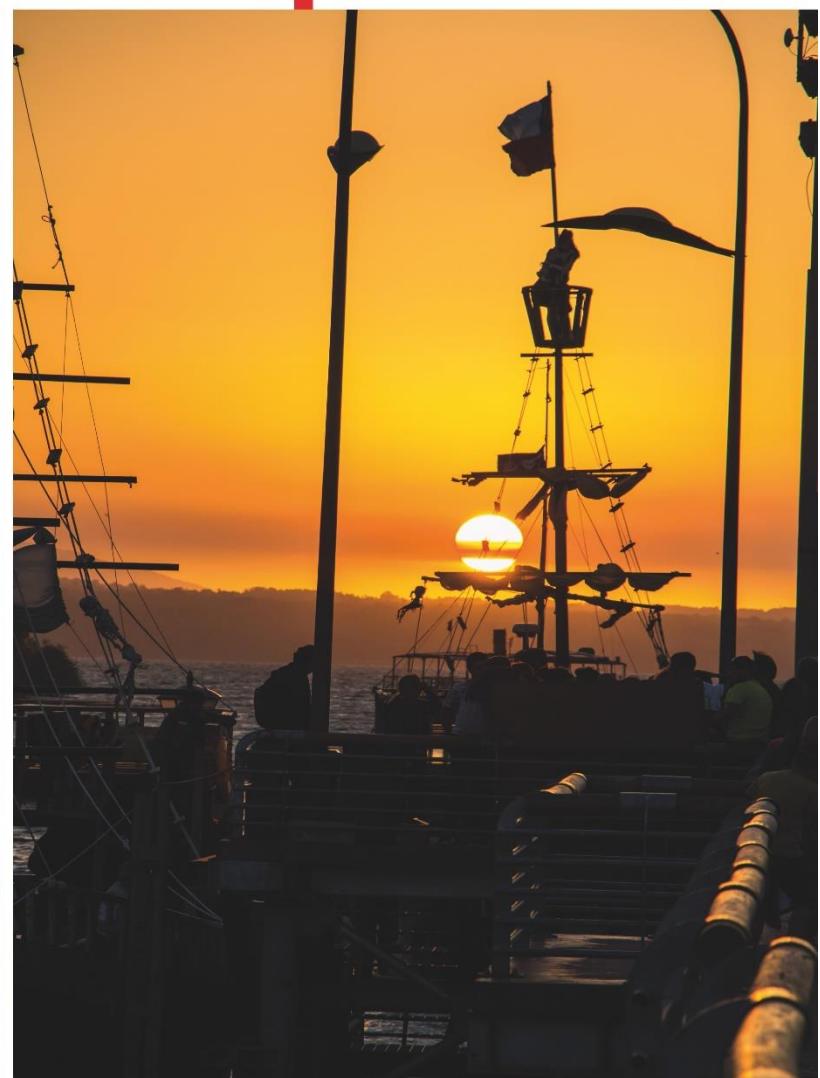
PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2022 – 2026
Resumen Ejecutivo



Municipalidad
de Pucón

Pucón
EL CENTRO DEL SUR DE CHILE



Contenido

PALABRAS DEL ALCALDE	5
INTRODUCCIÓN	6
ANTECEDENTES GENERALES	8
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	10
IMAGEN OBJETIVO	11
ÁMBITO INSTITUCIONAL	13
ÁMBITO ECONÓMICO	15
ÁMBITO SOCIAL	18
ÁMBITO TERRITORIAL.....	23
ÁMBITO MEDIO AMBIENTE.....	27





PALABRAS DEL ALCALDE



El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento que todos los municipios del país deben implementar, según indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta herramienta permite trazar líneas de acción para el desarrollo de la comuna, en el caso del Municipio de Pucón por el periodo 2022-2026.

La Institución busca canalizar las aspiraciones y expectativas de los ciudadanos con respecto al crecimiento de la comuna, definiendo las áreas de interés, focalizando el avance. Es importante recalcar que lo anterior, se trabajará entregando espacios de participación ciudadana, donde se pueda canalizar su opinión.

Uno de los objetivos esenciales y que está enmarcado en diferentes puntos del documento, se centra en reforzar las prestaciones a los usuarios, extendiendo estos a toda la extensión del territorio, consiguiendo así una mejor comuna para todos y todas.

Finalmente, destaco la participación de los dirigentes, vecinos y vecinas, quienes han asumido esta tarea con seriedad y entusiasmo, convirtiéndose en protagonistas del desarrollo de esta hermosa comuna.

**Carlos Barra Matamala
Alcalde**

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación para la gestión municipal según la Ley Orgánica de Municipalidades.

Sus metas se concentran en el logro de objetivos para implementar políticas sociales y promover iniciativas de inversión que se materialicen en políticas, programas, estudios y proyectos, los cuales permitirán un mejor desarrollo social, territorial, económico y medio ambiental de la comuna.

Con este paradigma el PЛАДЕКО debe alinearse con la visión deseada, la misión que debe seguir la institucionalidad y las estrategias, incorporando de manera transversal en su implementación la participación e integración de la comunidad, asumiendo que es un proceso dinámico y continuo en el tiempo. Para ello la elaboración de este plan incluye:

- Participación comunitaria de las organizaciones y actores sociales con el fin de legitimar el proceso.
- Registro de las opiniones de la comunidad en diferentes formatos garantizando transparencia.
- Establecimiento de una gobernanza que defina la organización de los intereses públicos y privados, y la interacción entre actores sociales y órganos de la sociedad civil.

Los principios orientadores del plan de desarrollo comunal están contenidos en el artículo 7º de la Ley 18.695 Orgánica.

Constitucional de Municipalidades, siendo un instrumento:

- **Participativo**, dado que considera los intereses de la ciudadanía a través de la participación de la comunidad.
- **Coherente**, porque garantiza la coordinación entre el contenido del PЛАДЕКО y las políticas regionales.
- **Flexible**, porque permite una evaluación periódica, y su modificación según lo señale la autoridad.
- **Estratégico**, porque incorpora acciones orientadas a satisfacer problemas y necesidades en los distintos ámbitos de desarrollo, como lo son el desarrollo social, ambiental, económico, institucional y territorial en un período de cuatro años y más.





Instituto de
Previsión Social

ducir Personas, Potenciar Futuro
Municipalidad Pucón

ANTECEDENTES GENERALES

Antecedentes Geográficos

Localización

La comuna de Pucón es una de las 32 comunas que componen la Región de La Araucanía, integrando la Provincia de Cautín.

Se ubica entre las coordenadas 39°16'00"S y 71°58'00"W. Su superficie total comprende 1.248,5 km², lo que representa el 6,78% de la Provincia de Cautín y el 3,92 % de la región.

Relieve

Las unidades geomorfológicas presentes son: Cordillera volcánica activa y de Lagos de barrera morrénica. Hacia el este de la comuna aparece la cordillera volcánica activa y hacia el oeste están los lagos de barrera morrénica, como lo es el Lago Villarrica.



Antecedentes demográficos

La comuna ha experimentado un aumento de población incluso por sobre las comunas vecinas con un 55,97% entre 1982 y 2017. La densidad de población es de 22,8 hab/km², con sectores que superan los 30 mil hab/km².

Entre 1992 y 2002, predominó la población femenina, pasando a ser mayoritaria con un 50,5% en el 2017. Actualmente predomina la

Clima

La comuna se ubica dentro la zona climática del tipo templado lluvioso con leve sequedad estival (Cfb (s)). Presenta una temperatura media anual de 10,1°C, donde enero es el mes más cálido con 16°C de temperatura media y julio es el mes más frío con 4,5°C en promedio. El promedio de precipitación anual es de 248,2 mm.

Suelo

El uso de suelo de Pucón corresponde, en su mayoría, a bosques (65,7% del total comunal), praderas y matorrales (23,9%), cuerpos de agua (7,43%), cubriendo un 97% de la superficie comunal.

Hidrografía

La comuna se circunscribe en la cuenca del Río Toltén y la subcuenca del Lago Villarrica y Toltén Alto. El curso de agua más importante de la comuna es el Río Pucón y sus afluentes que corresponden al Río Turbio, Correntoso, Palguín y Caburgua. Los cuerpos de agua más importantes son los Lagos Villarrica y Caburgua.

población entre 15 y 44 años, mientras que los niños entre 0 y 14 años disminuyeron entre 1992 y 2017. Los adultos mayores aumentaron en más de un 3% entre 2002 y 2017.

La tasa de natalidad comunal es de 13,06 nacidos vivos por cada mil habitantes, mayor que el promedio regional y que el promedio de la capital regional, Temuco. Del total comunal, 7.959 habitantes declaran pertenecer a algún pueblo originario, lo que representa el 72,1% de la población. El pueblo predominante es el Mapuche con 7.689 personas.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

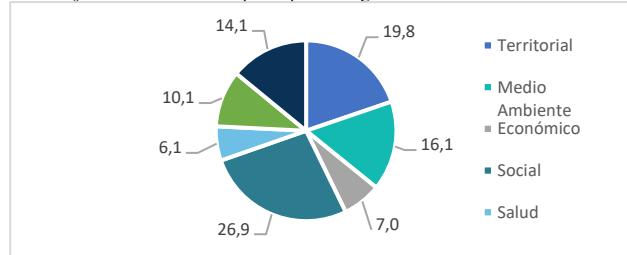
El proceso de participación en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Pucón período 2022-2026 se llevó a cabo durante el mes de agosto del año 2022. En este se realizaró un total de 24 talleres en los territorios de: Quelhue, Carhué, Caburgua, Pucón Centro, Río Claro, Candelaria, Palquén Bajo, Villa San Pedro, San Luis, Relicura, Araucarias, Coilaco, Paillaco y un territorial vía Zoom. Cabe destacar que un 58,3% de los talleres de participación ciudadana tuvo un carácter territorial, es decir, 14 talleres se llevaron a cabo en distintas localidades de Pucón, mientras que el porcentaje restante (41,7%) tuvo un carácter temático con: Pueblos Originarios, Seguridad, Cultura, Educación, Medio Ambiente, Inclusión, NNA, Agentes Económicos Locales, Deporte y funcionarios municipales.

En cuanto a la participación, es posible mencionar que, en base a los registros de asistencia, se conformó un espacio participativo con 246 vecinos y vecinas de Pucón. De estas, un 55,7% se identifican bajo el

género femenino, lo que equivale a 137 mujeres puconinas, mientras que el 44,3% restante corresponde al género masculino, es decir, hubo presencia de 109 hombres en todo el proceso de participación.

Dentro de los resultados generales, es posible destacar que la sumatoria total de registros, es decir, comentarios recopilados desde la comunidad, supera los 1.350 comentarios. Estos se clasificaron de acuerdo con un eje o etapa de participación, así como también según el ámbito de desarrollo analizado en el PLADECO.

Porcentaje de Frecuencia de la participación según ámbito de desarrollo



Fuente: Mapocho Consultores, 2022.

En cuanto a los principales resultados por etapa participativa, es posible identificar la importancia que tienen los siguientes elementos para la comunidad:

Segmentos con mayor frecuencia por eje participativo



Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana, 2022.

De acuerdo con la figura anterior, es posible observar las trece temáticas con mayor frecuencia en los distintos ejes de trabajo realizados en los talleres participativos. Estas se encuentran ordenadas de mayor a menor en sentido de frecuencia, y por ende de importancia para los asistentes de los talleres de participación ciudadana. Además, es posible visualizar que hay seis temáticas que se repiten en los tres ejes de trabajo, es decir, se encuentran tanto en los Aspectos Positivos, en los Problemas y/o Necesidades, y también en la Imagen Futura que se espera de la comuna en los próximos años. En este sentido, se hace referencia a los Componentes Naturales y Ambientales, el Ordenamiento Territorial, la Seguridad, la Gestión Municipal, la Gestión de Residuos y la Infraestructura y Equipamiento Educativo. Estas seis temáticas recalcan la importancia que les brinda la comunidad, por lo cual son considerados como Variables Transversales para el desarrollo comunal de Pucón.



IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo del Plan de Desarrollo Comunal sintetiza los sueños, anhelos y esperanzas de una comunidad con respecto al desarrollo futuro que pudiera alcanzar un determinado territorio, constituyéndose en escenarios futuros o imágenes, capaces de sostener un determinado estado de bienestar para un grupo o comunidad.

La imagen objetivo se compone de una visión, misión, lineamientos y objetivos estratégicos. La visión se establece por las vocaciones positivas que desarrollará el colectivo, por lo tanto, es una declaración de lo que se desea lograr o alcanzar en el mediano y largo plazo y responde a “¿Cómo queremos ser reconocidos? También es sabido que para alcanzar una visión se requiere un conjunto de estrategias asociadas a recursos. La misión es el propósito de la organización, siendo su razón de ser, por lo cual está íntimamente ligada a la visión. Es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la visión. En este sentido, la misión es un propósito institucional, porque deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes? Todo el detalle de la misión se va aterrizando mediante lineamientos y objetivos estratégicos, sin perder de vista la Visión. Por ello, lineamientos y objetivos estratégicos señalan hacia donde debe ir la organización según cada ámbito del desarrollo, los que deberán ser claros, realistas y posibles de alcanzar.

Para generar una aproximación de visión comunal, se considerarán como insumos diferentes fuentes de información: inicialmente, para definir la visión se analizarán los talleres de participación ciudadana, realizados en el marco de este PLADECO, durante el 2022, con actores sociales y sectores territoriales de la comuna. Para registro de las ideas fuerza de la misión se analizaron las ideas y conclusiones que se refieren al trabajo municipal.

VISIÓN COMUNAL 2022 - 2026

“Pucón, comuna multicultural, inclusiva y segura, que fomenta el turismo y sus actividades productivas de manera sustentable y sostenible para el desarrollo de su territorio, respetando y protegiendo su patrimonio natural, social y cultural, a la vez que procura el bienestar integral y una mejor calidad de vida para sus habitantes”.

MISIÓN INSTITUCIONAL 2022 - 2026

“Trabajar por el desarrollo comunal de manera eficiente, colaborativo y transparente, promoviendo una gestión oportuna y participativa a través de acciones pertinentes en todas las áreas del quehacer comunal e institucional”.





ÁMBITO INSTITUCIONAL

La Municipalidad es un órgano descentralizado de la administración del Estado, el más cercano a la comunidad y el encargado de resolver sus necesidades más urgentes. Además, tienen la tarea de implementar en cada comuna gran parte de las políticas públicas y servicios elaborados desde el gobierno central. Al estar más ligados a la vida cotidiana de las personas, se puede afirmar que los municipios posibilitan una gestión más acorde a la realidad y a las necesidades concretas de cada comuna.

Las instituciones públicas como es la I. Municipalidad de Pucón cuentan con tres pilares fundamentales para su funcionamiento y gestión: (1) Legal Normativo, (2) Financiero y Presupuestario, y (3) Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional.

En primer lugar, el marco jurídico de las municipalidades se encuentra establecido en la Constitución Política de la República de Chile. Luego la normativa legal que establece el quehacer de la Municipalidad es la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM), Ley N°18.695 y la organización interna de la municipalidad, así como las funciones específicas que se asignen a las unidades respectivas, su coordinación o subdivisión, deberán ser reguladas mediante un reglamento municipal dictado por el alcalde, con acuerdo del Concejo.

En relación con la estructura municipal y organización interna, en su nivel superior de administración, las municipalidades tienen al Alcalde y al Concejo Municipal como las figuras de representación democrática del gobierno local. La máxima autoridad municipal es el Sr. Carlos Barra Matamala, y el Concejo Municipal está compuesto por el Sr. Cristian Hernández, el Sr. Ricardo Cortés, la Sra. Daniela García, el Sr. Armin Avilés, el Sr. Claudio Cortez y la Sra. Verónica Castillo.

Con respecto a la situación y desarrollo del recurso humano, el municipio tiene una dotación de 321 personas que consiste en el personal de Planta, Contrata, Honorarios y Código del Trabajo. En relación con el porcentaje del personal de planta por estamento, de un total de 130 funcionarios quien tiene una mayor participación es el estamento Técnico con un 31%, seguido del Profesional con un 19% y en tercer lugar se encuentra el Auxiliar con un 15%. Entre los períodos 2019-2022 sucede un significativo aumento de las plazas de planta de personal, generando un aumento del 53%.

En relación con el personal a contrata, del total de 43 funcionarios, la mayoría corresponde al estamento Auxiliar con un 44% de participación, seguido por el Administrativo con un 26%, y en tercer lugar se encuentra el Profesional con un 21%. El total de personal ha aumentado considerablemente entre los períodos 2019-2022, creciendo un 291%.

Con respecto al personal a honorarios, entre los años 2019 y 2022 este ha disminuido un 18%, siendo un total de 145 durante el año 2022.

Acerca del personal municipal con situación contractual de Código del Trabajo, se puede establecer que durante el periodo 2019-2022 descendió drásticamente en un 99%, llegando a tener tan solo 3 trabajadores bajo esta modalidad durante el 2022.

Cabe destacar que la tendencia de la contratación de personal de planta como contrata, va al alza a diferencia del personal a honorarios y por código del trabajo, las cuales van disminuyendo progresivamente a través de los años.

El gasto anual en personal (subt. 21) para el periodo 2021 es de M\$4.135.604, lo que representa un 36% de los ingresos municipales percibidos.

Por otro lado, se analizan los recursos económicos y la estructura financiera del municipio, quien ha visto incrementar su presupuesto anual de ingresos, creciendo un 28% durante el periodo 2018-2021, con una tasa

de crecimiento promedio anual del 9%. Las partidas de ingresos presentan en general una evolución favorable en el período, a excepción de los ingresos propios permanentes y las transferencias de gastos para capital que disminuyeron levemente durante el 2020 para volver a aumentar el año 2021.

Las partidas involucradas han aumentado gradualmente a través de los años. Es así como la partida con mayor presencia en los ingresos percibidos es la de Transferencias Corrientes, seguida por los Ingresos Propios Permanentes (IPP), y en tercer lugar se encuentra el Fondo Común Municipal (FCM).

Se realizó un análisis comparativo de los ingresos municipales entre comunas pertenecientes a la provincia de Cautín y que son aledañas a la comuna de Pucón. Estas son Villarrica, Curarrehue, Cunco y Pucón. La comuna de Pucón se diferencia principalmente de las otras comunas porque es la que presenta el menor nivel de dependencia del FCM, con alrededor de un 24%. También se puede señalar que la comuna de Pucón es la que obtiene la mayor cantidad de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en relación con el resto de las comunas (seguido por Villarrica), mientras que la comuna de Curarrehue es la que recibe la menor cantidad de estos fondos.

En relación con los gastos municipales, estos presentan una tasa de crecimiento promedio anual del 1% en el periodo 2018-2021. La partida que tiene una mayor participación en este apartado es el Gasto en Personal, con un crecimiento de un 30%, seguido de los Gastos en Bienes y Servicios a pesar de que ha disminuido un 26% durante el periodo comprendido, y en tercer lugar se encuentran las Transferencias Corrientes. Acerca de las Iniciativas de Inversión, es la partida que presenta un mayor nivel de crecimiento, aumentando en un 40%.

Asimismo, se realizó un análisis comparativo de los gastos municipales entre las comunas aledañas a Pucón, y se puede identificar que la comuna de Villarrica es la que tiene una mayor cantidad de población y también la que presenta una mayor cantidad de gastos. La partida que representa una mayor cantidad de gastos en las cuatro comunas es la de Gastos en Personal, seguido de los Gastos en Bienes y Servicios, a excepción de la comuna de Curarrehue.



Análisis FODA

FORTALEZAS

Nivel de profesionalización del personal municipal: El nivel de profesionalización del personal municipal tiende a ir aumentando a través de los años, creciendo un 24% en el periodo 2018-2021.

Participación femenina en la dotación municipal: La participación femenina en la dotación municipal tiende a ir aumentando a través de los años, creciendo un 10% en el periodo 2018-2021.

OPORTUNIDADES

Administración y Gestión de personas: En relación con la administración y la gestión de personas existe la oportunidad de promover instancias transversales de gestión entre el personal municipal, también de realizar la actualización de una política de gestión y desarrollo de personas con la participación del personal. Dado que la mayoría del personal corresponde a trabajadores a honorarios, estos deben ser incorporados en lineamientos propios de la estrategia organizacional.

DEBILIDADES

Participación femenina en estamento profesional y directivo: La participación femenina en el estamento profesional y directivo ha disminuido un 1% en el periodo 2018-2021.

Deuda presupuestaria: Entre los años 2019 y 2020, el Municipio de Pucón ha aumentado su deuda presupuestaria en un 25%.

Participación de gastos en capacitación: La participación de los gastos en capacitación ha disminuido en un 0,19% durante el periodo 2018-2021.

AMENAZAS

Nuevas necesidades y reajuste del presupuesto municipal debido a la pandemia por COVID-19: Surgen nuevas necesidades debido a la pandemia por COVID-19, lo que provocó un reajuste del presupuesto municipal. Los bienes y servicios de ayuda social concentraron el mayor nivel de inversión. Esta situación ha empeorado la postura económica de las administraciones, como es el caso de Pucón, el cual ha visto reducido sus ingresos (IPP) durante el periodo 2019-2022 en un 12%.

Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos

Definiciones estratégicas ámbito institucional

LINEAMIENTO	OBJETIVO
GESTIÓN MUNICIPAL: Mejorar integralmente la gestión municipal en sus procesos internos y de atención.	COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN: Mejorar en la comunicación y difusión de la información, aumentando los niveles de confianza y vinculación con la comunidad.
	ATENCIÓN: Optimizar los procesos internos y de atención al usuario, potenciando las capacidades y competencias de los funcionarios para brindar un servicio eficaz en espacios confortables y equipamiento adecuado.

Iniciativas ámbito institucional

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
GESTIÓN MUNICIPAL	COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN	Programa de fortalecimiento fiscalización municipal
		Estrategia de posicionamiento de municipio en la comunidad
		Actualización página web municipal
		Programa de modernización digital municipal
		Creación intranet municipal (procesos internos)
	ATENCIÓN	Programa de capacitación en buen trato al usuario y atención de calidad
		Programa de capacitación para funcionarios municipales
		Programa de inducción para funcionarios municipales
		Plan de gestión y mejora del clima laboral
		Proceso de planificación estratégica municipal (estudio)



ÁMBITO ECONÓMICO

En la comuna de Pucón se manifiestan las culturas tradicionales de pueblos originarios y del campo chileno, por lo que se mantiene una economía que se sustenta en gran medida por el desarrollo turístico, y, en menor medida, por explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Respecto a la zona urbana, las actividades laborales con mayor presencia son los servicios turísticos y su equipamiento relacionado, como los hospedajes, locales de comida, comercio, servicios de transporte para turistas, entre otros.

La comuna experimentó momentos críticos en la época de sucesivas cuarentenas producto de la pandemia por Covid-19 durante 2021, lo que causó el cierre de diversos locales destinados a comercio y a servicios de comida, hospedaje y turismo, lo que provocó la quiebra de un 40% de estos locales, y aumentó las deudas de imposiciones, impuestos, de servicios básicos y de arriendos por parte de los locatarios. La cuarentena afectó también la actividad económica durante la temporada de vacaciones, ya que los negocios se mantuvieron sin abrir durante 19 días, disminuyendo en gran medida los ingresos si se compara con épocas estivales anteriores.

La mayor parte de actividad empresarial se enmarca en el Comercio al por mayor y por menor (27,8%), Alojamiento y Comida (19,6%) e Industria Manufacturera (7,5%), que en su conjunto abarcan el 54,9% del total de sectores económicos en que se desempeña Pucón.

En cuanto a la evolución de los cuatro rubros económicos con mayor presencia en la región, el comercio al por mayor y al por menor evidenció aumento en el volumen de ventas anuales desde el año 2016 al año 2020, con un 26,3% durante ese periodo. En cuanto a las actividades de alojamiento y de servicios de comidas, estas han ido a la baja desde 2018, con un 7,7% de disminución durante 2019 y un 39,9% de descenso durante 2020, año de cuarentenas producto de la pandemia por Covid-19, lo que provocó la ausencia de turistas en la comuna. Respecto a la

actividad de industria manufacturera, esta aumentó entre 2016 y 2018, pero comenzaron a bajar desde 2018 hasta 2020 y entre 2019 y 2020 con un 12,9%. Finalmente, el rubro de la construcción disminuyó durante 2016-2017 y creció entre 2017 y 2019, pero volvió a descender durante el año 2020, con un 24,4%.

De acuerdo con el Censo de Población de 2017, la comuna de Pucón cuenta con una población en edad de trabajar de 22.529 personas, representando el 0,16% del país, el 2,97% de la región, y el 3,78% de la provincia de Cautín.

La Fuerza de Trabajo comunal, por su parte, la componen 13.958 personas, de las cuales el 59,17% corresponde a hombres y el 40,83% a mujeres.

La población desocupada comunal en relación con su población total alcanzaba al 3,17%, encontrándose por debajo los valores de desocupación mostrados a nivel país (3,4%), de la Región de La Araucanía (3,18%) y por sobre la Provincia de Cautín (3,12%).

En cuanto a las ramas o sectores de la economía en que se desenvuelven los vecinos de Pucón, destacan con mayor concentración las ramas no declaradas, construcción, comercio, alojamiento y comidas, entre otros. Las ramas con predominio de empleo masculino corresponden a Construcción, Comercio y Servicios Administrativos. Entre las ramas en que predomina el empleo femenino se encuentran Comercio, Alojamiento y Comidas, Ramas no declaradas y Enseñanza.

La comuna de Pucón destaca sus atractivos turísticos a través de sus paisajes naturales como escenario geográfico relevante, como lagunas, saltos de agua, senderos naturales, montaña, lago, volcán, entre otros. Por otro lado, en la comuna destacan atractivos turísticos culturales y patrimoniales que rescatan la identidad de los pueblos originarios.

Durante 2020, la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de Pucón, apoyó a los habitantes de la comuna que contaban con contratos laborales y que fueron desvinculados en el contexto de la Pandemia de Covid-19 y que cumplían con los requisitos para acceder al Seguro de Cesantía.

Los objetivos de desarrollo establecidos por la OMIL de Pucón son los siguientes:

- Desarrollar planes, actividades y capacitaciones que nos permita aumentar las ofertas de empleos y de esa forma lograr la inserción.
- Laboral de las personas en trabajos formales y de mayor duración.
- Seleccionar personal con el perfil requerido por los empresarios de la comuna.
- Colocar a personas en trabajos formales.
- Vincular con Equipos Municipales.
- Entregar información en áreas de capacitación.
- Orientar a las personas en búsqueda de empleo.

Análisis FODA

FORTALEZAS

Sitios naturales con potencial turístico: La comuna de Pucón cuenta con una gran cantidad de sitios naturales que representan una amplia riqueza de biodiversidad que conforman los distintos paisajes naturales que atraen a una gran cantidad de turistas, principalmente en épocas de vacaciones, tanto de verano como de invierno. En este sentido, Pucón cuenta con más de 66 sitios con potencial turístico, entre los que se encuentran lagos, lagunas, humedales, saltos de agua, el Volcán Villarrica y sus adyacentes, Lago y Parque Nacional homónimo, sitios termales, zonas costeras, sitios históricos y patrimoniales, centros de esquí, entre otros.

Acciones de OMIL con impacto en la comunidad: La Oficina Municipal de Intermediación Laboral ha podido realizar acciones de apoyo para la población en el contexto de la Pandemia por Covid-19, como con las atenciones para la obtención del Seguro de Cesantía, orientaciones laborales y capacitaciones en cursos SENCE.

OPORTUNIDADES

Localización geográfica: Pucón se encuentra dentro de un destino turístico consolidado como el Araucanía Lacustre, reconocido por SERNATUR, siendo este el que tiene la mayor llegada de turistas en la región. Pucón posee buena conectividad vial con Temuco gracias a los caminos presentes, conectando a estas dos comunas en 1 hora y 45 minutos. Otra oportunidad se presenta en la cercanía de la comuna con los pasos fronterizos, lo que hace que un 20,3% de los turistas que llegan a Pucón sean extranjeros, principalmente argentinos.

Uso de nuevas tecnologías de comunicación: La Pandemia ha provocado el aumento acelerado del uso de tecnologías para el trabajo remoto en distintos niveles del trabajo y la vida privada. Esta es una oportunidad que ofrece flexibilidad a las personas para adaptar el trabajo a otros compromisos laborales o personales, y que podría presentar una oportunidad para la coordinación de una futura gobernanza turística en Pucón.

Reactivación de la actividad comercial y turística: La comuna de Pucón ha estado en constantes trabajos por reactivar la actividad económica en sus diversos rubros y en volver a potenciar, principalmente, las actividades

turísticas y de comercio. Este trabajo inició en 2020, con el apoyo a pequeñas y medianas empresas, y con la construcción de equipamiento deportivo para la comunidad. Durante 2021, se iniciaron los primeros procesos de reactivación económica con la ocupación de un 75% de los sitios de hospedajes. Ya en 2022 y 2023, el turismo de la comuna se acercará a sus niveles prepandemia gracias a la eliminación de gran parte de las restricciones sanitarias, tanto para la población en general como para el comercio. Un ejemplo de esto es la realización de la Fiesta del Chocolate, que se había realizado por última vez en 2019 y que volvió en julio de 2022, al igual que la Expo Sabores de Pucón, que no se realizó en 2020 y 2021, y que está programada para fines de octubre de 2022.

DEBILIDADES

Necesidad de inversión en infraestructura turística: La formalización de emprendimientos y actividades comerciales es fundamental para lograr un progreso y madurez en la economía local, identificando cuales son los rubros con más proyección y así cimentar una cadena de valor de bienes y servicios. Los procesos de formalización se encuentran condicionados por los requerimientos que en la comuna de Pucón no están resueltos en su totalidad, como es el caso de la cobertura de infraestructura turística referente al desarrollo del turismo, puesto que se requiere habilitación de equipamiento para atraer turistas y explotar los atributos naturales que posee la comuna.

Baja participación laboral femenina: Del total de la población femenina en edad laboral, solo el 49,7% se encuentra trabajando, mientras que la participación masculina es mayor al 76%, por lo que, si se comparan ambas cifras, se evidencia una diferencia de más de 27 puntos porcentuales entre ambos géneros.

AMENAZAS

Evolución de la pandemia por Covid-19 y sus impactos en la economía comunal: La pandemia de Covid-19 ha generado fuertes impactos económicos a nivel nacional, afectando a todas las comunas del país, extendiéndose desde el año 2020 hasta el presente 2022. En base a los antecedentes presentados, en la comuna de Pucón el estrato más afectado durante la pandemia corresponde al de explotación de minas y canteras, con una disminución del 60% de su volumen de ventas anuales, seguido de las actividades de alojamiento y servicio de comidas, con una caída del 39,9%, y el rubro de la información y comunicaciones con un 37,5%. En otra arista, los sectores donde se observa crecimiento durante este período corresponden a la Construcción de infraestructura sanitaria (suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de deshechos y descontaminación) con un aumento en sus ventas del 117,8%, Enseñanza con un 20,4% y Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social con un 16,8%. Esto evidencia la priorización de actividades destinadas a la emergencia social y sanitaria producida por la pandemia, dejando de lado el principal fuerte de la comuna que es la actividad turística.

Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos

Definiciones estratégicas ámbito económico

LINEAMIENTO	OBJETIVO
ECONOMÍA LOCAL SUSTENTABLE: Promover el desarrollo de una economía sustentable con beneficio local, el buen uso de los activos naturales con participación de todos los grupos de interés tanto público como privados.	ACTIVIDAD TURÍSTICA: Fortalecer y promover el turismo sustentable a través de estrategias orientadas a la calidad de los servicios y economía circular.
	FOMENTO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN: Propiciar iniciativas innovadoras y eficientes que aumenten la competitividad y diversificación de las actividades económicas locales vinculadas y no vinculadas al turismo.
	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO: Disminuir las cifras de desocupación comunal a través de la promoción y formalización de emprendimientos y mejora de capacidades y competencias.

Iniciativas ámbito económico

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
ECONOMÍA LOCAL SUSTENTABLE	ACTIVIDAD TURÍSTICA	Plan promoción y apoyo a emprendedores turísticos rurales
		Plan de capacitación en innovación turística y turismo sustentable
		Plan para el fomento de la asociatividad de emprendedores turísticos locales
		Plan de calidad de servicios del comercio, alimentación y hotelería
		Fortalecimiento del plan de marketing para posicionamiento de Pucón
		Elaboración Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) (*)
	FOMENTO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN	Fortalecimiento del Plan de fomento a la producción sustentable
		Plan de apoyo en la creación de plataformas de ventas on line para pymes
		Fortalecimiento de la mesa público-privada para el desarrollo económico local
		Programa para la promoción de la responsabilidad social empresarial
		Plan de promoción y apoyo del emprendimiento local
	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	Fortalecimiento del Plan de formalización del emprendimiento comunal local
		Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad, procedimientos tributarios y otros) para independientes y MIPYMES
		Fortalecer el plan de apoyo para condiciones de saneamiento de emprendimientos
		Fortalecer el programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas, en coordinación con SENCE
		Programa de capacitación de oficios





ÁMBITO SOCIAL

En cuanto al Desarrollo Social de la comuna de Pucón, se consideraron diversos elementos de análisis con la finalidad de comprender y entender el estado actual de comuna.

En el caso de la evaluación de la situación de vulnerabilidad, se tomaron en cuenta estudios como la encuesta CASEN, los cuales dieron a conocer las fluctuaciones en el nivel de la pobreza entre el 2015 al 2020, los cuales, si bien experimentaron un descenso en sus cifras al 2017, nuevamente fueron al alza en el 2020, debido a los escenarios gestados durante la pandemia e imposibilidad de algunos sectores económicos para desarrollar sus actividades con normalidad.

Aun así, para el caso de la pobreza multidimensional, que considera factores como los de educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda (entorno), ha tenido un incremento desde el 2015 de 6,7 puntos; además, en cuanto al Registro Social de Hogares, Pucón cuenta con el 63% de hogares categorizados dentro del primer tramo, definido como el 40% más vulnerable, ocupando el séptimo puesto a nivel regional, demostrando a su vez que ha tenido un incremento exponencial dentro de los años de estudio (2019, 2020 y 2021).

Dentro de la Gestión Municipal, canalizada a través de la DIDEKO, se encuentra la asesoría técnica a la comunidad, como también la gestión de programas y prestaciones relacionadas con la salud de la población, el entorno y bienestar en general. Dentro de estos programas se encuentran: la promoción de autogestión de familias, ayudas sociales, subsidios de agua potable y luz, programa de traslado de organizaciones, entre otros. La Municipalidad a su vez, posee convenios con el Ministerio de Desarrollo Social a través de los programas de intervención familiar, seguridades y oportunidades, se encuentran los programas de acompañamientos de familias, eje, vínculos, habitabilidad y programa de apoyo a familias por el autoconsumo.

En cuanto a los grupos sociales prioritarios, la municipalidad de Pucón trabaja constantemente para lograr la inclusión social de toda la población. Implementando programas enfocados para cada segmento, contemplando, por ejemplo, talleres de distinta índole (salud, recreacionales,

informativos, educacionales), entrega de alimentación, apoyo para el desarrollo económico y resurgimiento de emprendimientos, entre otras variadas medidas para solventar las diferencias sociales existentes.

En el aspecto de vivienda, con respecto a su tipología, la mayor parte de la población habita en casas. Sin embargo, cuenta con 700 viviendas con algún grado de hacinamiento (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2017), de las cuales 630 son de hacinamiento medio y los 70 restantes de hacinamiento crítico. Cabe destacar que el 73,8 de las viviendas se encuentra con un índice de materialidad aceptable, donde el 1,9% de la totalidad cuenta con materialidad irrecuperable (118 viviendas). En general, la comuna cuenta con un déficit habitacional de 532 viviendas (Observatorio Urbano, 2017). Aun así, no cuenta con asentamientos informales en el Catastro Nacional de Campamentos del MINVU. Es importante hacer énfasis en la existencia de hogares con carencia de servicios básicos, los cuales han ido en aumento, siendo estos de 3.609 para el 2021.

En el ámbito de la participación ciudadana, la comuna cuenta con variadas organizaciones comunitarias, también dependientes de la DIDEKO, en conjunto con unidades vecinales y organizaciones territoriales, desenvolviéndose en clubes de huasos, deportivos, comités de vivienda, agua potable, de salud, electrificación, turismo, ferias agrícolas, talleres de arte y cultura, centros laborales y agrupaciones de mujeres, etc.

Para el caso de la gestión municipal en el ámbito deportivo, destaca el trabajo realizado por la Coordinación de Deportes y Recreación Comunal, que tiene como finalidad el potenciamiento de actividades deportivas y recreacionales de los habitantes de la comuna de Pucón, que dan respuesta a las solicitudes de las agrupaciones comunales, las cuales a su vez tienden a fomentar el desarrollo de la actividad física y la vida sana en la comunidad.

Se cuenta con una amplia tipología de espacios recreacionales y deportivos, como el Estadio Fiscal, Gimnasio Municipal, Multicancha Lavines, Gimnasio Complejo Carlos Holzapfel, Multicancha Villa Cordillera, Multicancha El Mirador, Multicancha Ramón Guiñez, Multicancha Brasil, Skate Park Arrayanes, Cancha Jeremías Badilla, Gimnasio Escuela El Claro, Gimnasio Escuela Villa San Pedro, Gimnasio

Escuela Carileufú, Gimnasio Municipal Ciudad Deportiva, Parque Deportivo El Roble, y espacios comunitarios como Plazas y Parques.

La Gestión Municipal a través del Programa de Cultura, tiene como objetivo el potenciamiento de la cultura local, con expresiones de distinta índole, abarcando el territorio tanto rural como urbano. Dentro de las actividades gestadas por el departamento, se encuentran diversos talleres para desarrollar las habilidades de los habitantes de la comuna, tales como los de baile (tango, ballet, salsa, danza contemporánea, danza timba cubana, bachata), talleres para el desarrollo de habilidades en instrumentos (batería, piano, guitarra, armónica), desarrollo de la creatividad (pintura académica o acrílica), y de bienestar físico y mental (Hata Yoga, Tai Chi).

En el caso de la Seguridad Pública, la Dirección encargada vela por la prevención delictual basada en la Ley 29.925, que permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, en las cuales interactúan el coordinador, patrulleros, operarios de cámaras y agentes comunitarios, los cuales ejercen actividades como: Consejos Comunales de Seguridad Pública, vigilancia 24/7, apoyo en procedimientos y gestión de emergencia, apoyo a personal de inspección, prevención de delitos contra la propiedad y las personas, apoyo contingencia de pandemia, cámaras de seguridad, labor educativa y preventiva, colaboración de talleres de seguridad y actividades municipales.

Es importante señalar, que ha existido una baja paulatina en casos policiales de Mayor Connotación Social (DMCS) a partir del 2019 a la fecha, como es el caso de delitos de hurto, lesiones leves, robo en lugar habitado y no habitado, robo por sorpresa, entre los más destacados por sus bajas en cifras.

En términos del Área de Salud, es posible identificar la presencia de 8 establecimientos, de los cuales destaca el Hospital San Francisco de Pucón (baja complejidad), un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), cuatro Postas de Salud Rural (PSR) y un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

Al año 2019, la comuna cuenta con una población inscrita en el servicio de Salud Municipal a 28.556 personas, equivalentes a aproximadamente un 84,4% de la población comunal.

Respecto al sistema educativo, se identifica que en Pucón hay 24 establecimientos de educación, de estos, un 54% se encuentra bajo administración particular subvencionada, mientras que el 46% restante corresponde a la educación municipal bajo administración del Departamento de Educación Municipal (DAEM). Asimismo, es posible mencionar que, a nivel comunal, hay presencia de 9 Jardines infantiles y un Centro de Educación Superior a través de la Universidad de la Frontera. En materia de oferta académica, hay cobertura de los niveles preescolar, básica, media y superior, los cuales alcanzan al año 2020 un total de 2.600 matrículas.

Análisis FODA

FORTALEZAS

Gestión Municipal y Programas Sociales: Fomenta, gestiona y apoya diversos programas y prestaciones que van en ayuda de los sectores de la población más desprovistos, como también la generación de programas colaborativos con el Ministerio de Desarrollo Social, y que, a través de Programas de intervención familiar, seguridades y oportunidades, enlaza otros Programas de acompañamiento a familias, eje, vínculos, entre otros.

Intervención Municipal: Puesto que la Municipalidad se mantiene activa y concentra sus esfuerzos en la inclusión social de la comunidad, fomentando la participación ciudadana y el mejoramiento constante, sumando una serie de actividades y programas que van dirigidos a los

grupos sociales prioritarios de la comuna, en los que se encuentran discapacitados, adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes, como también la producción de espacios amigables para la conformación de la participación comunitaria por medio de la prevención y capacitación.

Actividades culturales y deportivas: Existencia de una amplia gama de actividades para el desarrollo de las habilidades de la población dirigidas a la recreación de la población, que apuntan al mejoramiento de la salud, la cohesión social y del bienestar físico y mental.

OPORTUNIDADES

Disminución de niveles de pobreza: En sus últimas mediciones de pobreza por ingresos, se ha evidenciado un descenso entre los años 2015 a 2017, donde se redujo el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos de un 14,6% a un 8,9% respectivamente (caída de 5,7%). No obstante, se aprecia un nuevo ascenso en el 2020 de 6,7%, que puede ser explicado por la pandemia en curso que afectó principalmente al sector turístico, y en general, todos los sectores económicos que involucraban la atención presencial de personas o bien que eran considerados como no indispensables, impactando negativamente en la economía del país y del mundo en general.

Participación Comunitaria: Se considera como factor relevante debido a la formación destacable de organizaciones, las cuales suman 662 Organizaciones Territoriales, cumpliendo con el apoyo a procesos participativos y de postulación de las organizaciones, capacitaciones y la entrega de guías para los diferentes beneficios estatales, generando instancias participativas de la Municipalidad con actores claves de la comuna para la gestación de cambios e implementación de acciones a nivel comunal.

Disminución en la cantidad de casos policiales de los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS): En cuanto a la Seguridad Comunal, se han podido apreciar descensos en los casos policiales de mayor connotación, que puede ser explicado por el aumento de vigilancias, cámaras de vigilancia, nuevos móviles, labores educativas y preventivas, y coordinación comunal, lo que ha ido en la injerencia del descenso de las cifras.

DEBILIDADES

Déficit habitacional: Si bien la comuna ha experimentado un descenso en las cifras de esta categoría, de 565 para el 2002 y de 532 en el 2017, no deja de ser significante la cifra a tratar, y que, a su vez, se ha visto acrecentada la cifra de viviendas irrecuperables para el mismo periodo de tiempo, pasando de 264 a 317.

Carencia de Servicios Básicos: Se determina que la carencia en servicios básicos por parte de hogares de la comuna que se encuentran inscritos en el RSH ha ido en aumento, teniendo como cifra final en el 2021, 3.609 hogares en esta categoría.

Mantenimiento de espacios deportivos: Si bien la comuna cuenta con diversos espacios recreativos, no todos cuentan con mantenimiento constante, por lo cual, han experimentado un desmedro paulatino en su infraestructura, y que, como consecuencia, no se pueden utilizar para el fin con que fueron creados.

AMENAZAS

Aumento de pobreza Multidimensional: Entre los años 2015 y 2017, hubo un aumento de 6,7 puntos en los niveles de pobreza multidimensional, incrementando de 7.385 personas a 9.975 respectivamente, sin embargo, aun así, se mantuvo por debajo del nivel Regional.

Vulnerabilidad social: Se logró establecer que, dentro de la comuna, 16.130 habitantes se encuentran inscritos en el RSH, de los cuales el 63% pertenece al primer tramo de los hogares con mayor vulnerabilidad, ocupando el séptimo puesto a nivel Regional.

Concentración marcada de vulnerabilidad en el territorio comunal (Unidades Vecinales): Como ya se mencionó anteriormente, la comuna ha experimentado un aumento en sus inscritos en el RSH, como también aquellos que se encuentran inscritos en el primer tramo de mayor vulnerabilidad, donde existe una marcada diferencia entre unidades vecinales, siendo la más representativa la Unidad Vecinal de El claro con 4.364 inscritos (65,5% correspondientes al tramo 1), seguida de Playa Grande con 2.514 inscritos (61,5% de tramo 1), por lo cual, los esfuerzos

municipales deben concentrarse en lograr superar estas condiciones de vulnerabilidad, focalizando sus acciones y programas para mejorar los escenarios de vida de los habitantes.

Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos

Definiciones estratégicas ámbito social

LINEAMIENTO	OBJETIVO
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL: Promover la calidad de vida con equidad a través de acciones inclusivas y de participación que contribuyan en disminuir la brecha social.	SEGURIDAD PÚBLICA: Mejorar la seguridad ciudadana y la prevención de delitos. GRUPOS PRIORITARIOS: Fortalecer la gestión y acompañamiento a grupos prioritarios, vulnerables, en riesgo social y con demanda de vivienda. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN: Generar estrategias de fortalecimiento organizacional para ampliar tejido social. DEPORTE Y RECREACIÓN: Contribuir a estilos de vida saludable a través del deporte y recreación.
CULTURA E IDENTIDAD LOCAL: Poner en valor la identidad local y el patrimonio cultural.	MULTICULTURALIDAD: Contribuir al reconocimiento multicultural de la comuna y revalorizar el patrimonio y activos culturales materiales e inmateriales de la comuna. EXPRESIONES CULTURALES: Fortalecer el desarrollo de manifestaciones artístico-culturales en todas sus expresiones.

Iniciativas ámbito social

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SEGURIDAD PÚBLICA	Adquisición vehículos para rondas de seguridad pública
		Programa de ampliación y actualización de la red de cámaras de televigilancia
		Actualización de plan de seguridad
		Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria
	GRUPOS PRIORITARIOS	Plan de prevención y reconocimiento de situaciones de Violencia Intrafamiliar (VIF)
		Plan informativo respecto de los procesos de denuncia y de atención y protección a las víctimas de VIF
		Programa comunal de inclusión para grupos vulnerables
		Proyecto de fortalecimiento para el programa de personas en situación de dependencia de consumo de drogas
		Talleres de prevención de consumo de drogas y alcohol a agrupaciones vecinales urbanas y rurales
		Campaña de difusión para la no violencia hacia la mujer, la infancia y el adulto mayor
		Elaboración de política comunal de género, para transversalizar las temáticas de género en los servicios municipales
		Plan para integrar a los adultos mayores en situación de abandono
		Plan de fortalecimiento para programas sociales brindados por el municipio
		Programa de adquisición de terrenos para la construcción de viviendas sociales (*)
	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Programa de vivienda (coordinación con MINVU, mejoramiento y acompañamiento a comités de vivienda)
		Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales
		Programa de fortalecimiento para la participación ciudadana
		Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
CULTURA E IDENTIDAD LOCAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias
		Actualización y ejecución del plan comunal de deportes y recreación
		Programa de actividades deportivas-recreacionales masivas
		Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos
		Programa de mejoramiento de recursos materiales deportivos (implementos)
CULTURA E IDENTIDAD LOCAL	MULTICULTURALIDAD	Estudio de rescate del patrimonio inmaterial
		Estudio patrimonial para fortalecer la infraestructura
		Elaboración de manual de protocolo Mapuche
		Programa de actividades multiculturales e historia de Pucón
		Implementación de taller de lengua Mapuche para la comunidad
	EXPRESIONES CULTURALES	Actualización Plan Municipal de Cultura
		Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural
		Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)
		Programa de exhibición de obras teatrales y visuales
		Posicionamiento y difusión cultural de la comuna a través de medios digitales

Definiciones estratégicas ámbito salud

LINEAMIENTO	OBJETIVO
ACCESO A LA SALUD: Fortalecer los procesos de atención y promover la prevención de salud en la población.	PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO: Promover el autocuidado y estilos de vida saludable para prevenir enfermedades en la población. CALIDAD DE LA ATENCIÓN: Fortalecer prácticas y procesos de calidad de la atención oportuna y eficaz con cobertura en todo el territorio. INFRAESTRUCTURA: Optimizar las condiciones de infraestructura y equipamiento según estándares de calidad definidos por la normativa vigente en el proceso de acreditación.

Iniciativas ámbito salud

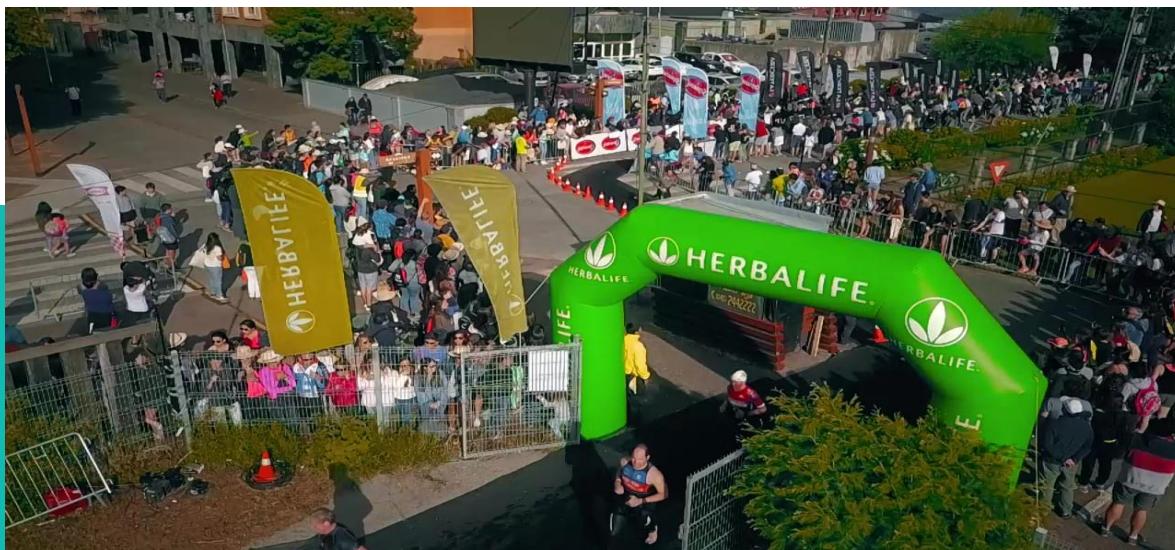
LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
ACCESO A LA SALUD	PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO	Mejorar la participación comunitaria en el Sector Salud, con enfoque de pueblos originarios y género
		Programa de promoción de vida sana y alimentación saludable
	CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Dar cumplimiento al plan de salud vigente
		Programa de atención clínica mediante la telemedicina
		Fortalecimiento de programas de apoyo a la salud mental
		Programa de calidad en la gestión
		Programa de evaluación del trato al usuario en la atención de los pacientes en el sistema de salud municipal
		Ampliación sistema de atención domiciliaria a grupos específicos (adulto mayor frágil, dependencia moderada y severa y grave)
	INFRAESTRUCTURA	Programa de integración con medicina mapuche
		Fortalecimiento de la Salud Rural (replantear estrategias y dispositivos de atención).
		Estudio de demanda para nuevas Postas de Salud Rural, y CESFAM urbano y/o rural

Definiciones estratégicas ámbito educación

LINEAMIENTO	OBJETIVO
EDUCACIÓN DE CALIDAD: Implementar una educación de calidad en espacios adecuados.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: Contar con equipamiento y espacios adecuados y de calidad para un buen desarrollo del proceso formativo.
	PROCESO EDUCATIVO: Mejorar continuamente los procesos de aprendizaje en los estudiantes y excelencia académica de docentes en cada establecimiento de educación municipal.
	HABILIDADES PARA VIDA: Fortalecer conductas relacionadas con educación cívica, buena convivencia, inclusión, medio ambiente, cultura e identidad entre otras, promoviendo además la continuidad y nivelación de estudios en la comunidad educativa.

Iniciativas ámbito educación

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
EDUCACIÓN DE CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Programa de ampliación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento educacional (*)
		Programa de mejora tecnológica, con capacitación para la comunidad educativa
		Plan de eficiencia energética para establecimientos educacionales: uso de paneles fotovoltaicos y termopaneles
	PROCESO EDUCATIVO	Fortalecer los programas de capacitación de cuerpo docente para mejora de la calidad de la educación municipal
		Mejoramiento en la innovación escolar (inglés desde prekínder, Clases a distancia, medios digitales y desarrollo comunal)
		Programa de seguimiento y mejora del proceso de certificación ambiental de los establecimientos educacionales
		Aumento de matrícula en los establecimientos de educación municipal (*)
	HABILIDADES PARA VIDA	Programa de alfabetización para adultos con alcance a todo el territorio comunal
		Talleres preventivos en consumo de drogas y alcohol para alumnos de enseñanza básica y media en alianza con SENDA
		Programa de talleres extracurriculares (educación cívica, educación ambiental, lengua Mapuche, interculturalidad, deporte escolar, etc.).
		Consolidar la continuidad de estudios técnicos (alianza con centros de formación técnica de nivel superior de la provincia y región)



ÁMBITO TERRITORIAL

Instrumentos de Planificación del Desarrollo

El Sistema Regional de los Instrumentos de Planificación del Desarrollo se estructura de forma piramidal, como se muestra en la siguiente imagen.

Jerarquía de los Instrumentos de Planificación del Desarrollo en Chile



Fuente: Mapocho Consultores en base Ubilla, (2015).

Infraestructura y Equipamiento

Infraestructura de Agua Potable

El abastecimiento de agua lo efectúa la empresa Servicios Sanitarios Aguas Araucanía S.A. en el área urbana de Pucón. El resto de las localidades de la comuna se encuentra adscrito a comités o cooperativas de Agua Potable Rural (APR).

El 67,84% de las viviendas son suministradas por la red pública de agua potable, 8,33% por norias o pozos, 2,41% por camiones aljibes, y 20,69% por ríos, vertientes, esteros, canal, lago u otro cuerpo de agua.

Infraestructura de Alcantarillado de Aguas Servidas

Desde el año 2000 la comuna cuenta con un sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas, recolectadas a través de la red de alcantarillas para ser trasladadas por el Río Claro y depositarse en el Lago Villarrica.

Infraestructura energética

El sistema de distribución está a cargo de la empresa CGE S.A., con una extensión de 892,12 km de longitud. En la comuna existen 2 subestaciones del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). La línea de transmisión que alimenta la comuna tiene una tensión de 66 KV y proviene de la subestación Villarrica, con una extensión de 34 km hasta la subestación Pucón para luego distribuirse a la población.

Infraestructura vial y de Transporte

Vialidad comunal

Las vías principales que mantienen la conectividad interna de la comuna y las que permiten conectarla al resto de las vías estructurantes de la provincia de Cautín y de la región de La Araucanía, de la que forma parte. Actualmente 297,9 km de las vías se encuentran enroladas por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Estado de la vialidad

Del 297,9 km de vialidad enrolada, 51,39 km son de caminos pavimentados, lo que solo representa el 17,2% de la vialidad comunal.

Equipamiento de salud

La comuna cuenta con los siguientes 8 establecimientos de salud públicos: un Hospital, un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y cuatro Postas de Salud Rural (PSR). Cuatro de estos establecimientos se ubican en la zona urbana de la comuna y cuatro en localidades rurales.

Equipamiento deportivo

En la comuna existen 46 recintos deportivos, de los cuales 9 son multicanchas, 7 canchas de fútbol, 12 canchas de futbolito, 10 canchas de tenis, 3 gimnasios, 1 cancha de básquetbol, 1 pista atlética, 1 sala multiusos, 1 sala de musculación y 1 skatepark.

El Lago Villarrica también se erige como espacio para la práctica de deportes acuáticos como remo, kayak, esquí acuático, entre otros.

Equipamiento educacional

Existen 24 establecimientos educacionales que van desde la enseñanza preescolar hasta enseñanza media. De estos establecimientos, 11 son de Dependencia Municipal y 13 son Particulares Subvencionados.

También existen 10 Jardines Infantiles, de los cuales 9 dependen de JUNJI y 1 de INTEGRA.

Equipamiento de áreas verdes

La comuna cuenta con 411.850 m² de áreas verdes, lo que corresponde a 13,72 m² de área verde por habitante a nivel comunal. Por ello, Pucón cumple el estándar nacional de 4,55 m²/hab y también cumple el estándar internacional de la OMS, que es de 9 m²/hab.

Superficie de áreas verdes por sector

Sector	Franja	Superficie (Ha)
Villas Los Castaños	19	2,75
Población Cordillera Alta	3	0,45
Población Cordillera Baja	1	0,08
Plaza Villa Lafquén	1	0,92
Plaza Bomberos de Chile 1	1	0,08
Plaza Libertad	1	0,76
Plaza Los Arrayanes 2	1	0,1
Plaza Bomberos de Chile 2	1	0,11
Plaza Los Arrayanes 1	1	0,025
Plaza Villa el Esfuerzo	2	0,09
Plazoleta Las Vertientes	1	0,015
Plaza Las Vertientes	1	0,09
Población Prudencio Mora	1	0,085
Villa Las Araucarias	1	0,57
Plaza Brasil	1	0,92
Plaza de Armas	1	3,3
Parque Los Boldos	1	1,7
Plazoleta Emelinda Hottzapfel	1	0,18
Villa Jardines del Claro	3	1,5
Costanera sector Posa	1	8,4
Plaza Rolando Matus	1	0,02
Plazoleta el Claro	1	0,04
Ecoparque	1	19,00

Fuente: Mapocho Consultores, 2022

Análisis FODA

FORTALEZAS

Aptitud y tradición turística - Capital turística del Sur: Pucón se destaca por sobre las otras comunas de La Araucanía por su tradición en el ámbito

turístico desde la década del 1960. En ese sentido, los Planes Reguladores en la comuna han ayudado a planificar y zonificar áreas con aptitudes para albergar infraestructura dedicada al turismo, así como también dar soporte a la industria y gestión del turismo. Además, los atractivos de la comuna son aprovechables todo el año. Para la época estival, el gran atractivo es el Lago Villarrica, y para el invierno, los centros de esquí son los grandes protagonistas.

Infraestructura vial y área a través del Camino Internacional y Aeropuerto: La comuna de Pucón se localiza en un punto estratégico de la región de La Araucanía ya que es atravesada por el Camino Internacional que comunica con Argentina a través del complejo fronterizo Mamuil Malal, uno de los tres de la región. La localización de este punto estratégico permite atraer más turistas desde el otro lado de la cordillera funcionando como un corredor entre ambos países. Una particularidad además es la presencia del Aeropuerto de Pucón, infraestructura capaz de recibir vuelos nacionales, lo que incrementa la posibilidad de recibir visitantes.

Infraestructura de servicios y comercio: A pesar de ser una comuna con menos de 30.000 habitantes, Pucón se alza con una gran oferta de servicios y comercio de diverso tipo tanto públicos como privados.

OPORTUNIDADES

Fortalecimiento red de ciclovías costanera: Si bien Pucón posee una amplia red de ciclovías con alrededor de 9 km en dirección este-oeste en una franja al costado del Camino Internacional y su variante, una gran oportunidad para fomentar el deporte, ya que Pucón es considerada como la capital del deporte aventura en Chile, es la generación de una red de ciclovías en el tramo Villarrica – Pucón de 23 km. por la costanera sur del Lago Villarrica. En ese sentido, también el Plan Intercomunal debería tener modificaciones para que permita este tipo de infraestructura. Además, la creación de ciclovías y la respectiva mejora a la ruta CH – 199 vendría a descongestionar la vialidad de la comuna.

Regulación y cuidado ambiental del Lago Villarrica: Un punto importante para mantener la actividad turística sin afectar la calidad ni la experiencia del visitante, es en gran parte mantener los atractivos como lo eran originalmente mediante un equilibrio ecosistémico y conciencia de la huella que deja el ser humano a través de los modelos de desarrollo económico. En ese sentido, según lo mencionado por los vecinos, el Plan Regulador que está en proceso no considera todos los aspectos referentes al medio ambiente y el rol de protección de ciertas especies, de modo que se abre una oportunidad importante para la generación de políticas que fomenten un desarrollo turístico sustentable y de cuidado con el medio ambiente para preservar y recuperar el Lago Villarrica, principal recurso turístico para la comuna.

DEBILIDADES

Concentración de equipamiento en el centro urbano: La totalidad de infraestructura a nivel comunal se distribuyen en tan solo algunas

manzanas aledañas a la Avenida Bernardo O'Higgins. En ese sentido, la población que se localiza en la periferia del área urbana (poblaciones o villas), o bien, la población de tipo rural se ven imposibilitadas de acceder a distintos tipos de servicios o comercio. Esto genera una inequidad en el nivel de acceso a este equipamiento de servicios y comercio dispuestos principalmente para satisfacer las necesidades de los visitantes, ante que a los pobladores.

Mal estado de vialidad rural: En general, existe un mal estado de los caminos rurales, los que a menudo presentan baches u hoyos, o incluso son caminos sin asfaltar. Los vecinos relacionan el mal estado de los caminos con una mayor probabilidad de accidentabilidad y en adición de daños a los vehículos. Además, en ciertos períodos los caminos se vuelven intransitables, dificultando la accesibilidad en situaciones de emergencia, y en el peor de los casos, ralentizando una eventual evacuación por erupción del volcán Villarrica.

Congestión vial en temporada estival: La congestión vial producto del aumento considerable de visitantes en la temporada estival trae consigo una serie de problemas asociados. En ese sentido, aparte de los típicos atochamientos en horas punta de mañana y tarde en los accesos al área urbana y en el sector de puente del Río Claro, existen una serie de problemáticas como el aumento de carreras clandestinas, o conductores que para buscar otras alternativas que eviten los atochamientos, recurren a ocupar caminos rurales a exceso de velocidad, lo que, en adición a la falta de señaléticas y luminaria pública, aumenta la probabilidad de accidentes.

AMENAZAS

Zona de riesgo por erupción del volcán: Una de las principales amenazas de tipo natural es la probabilidad de erupción del Volcán Villarrica. No obstante, el Plan Regulador Comunal vigente permite la construcción en zonas de riesgo. Además, los problemas asociados a la vialidad retrasarían una eventual evacuación ante la erupción del volcán. Por otro lado, la existencia de lotes autorizados o no en áreas rurales y mapeadas como zonas de riesgo aumentaría aún más la vulnerabilidad de los habitantes y visitantes ante una situación de riesgo.

Sobre explotación del turismo: Sin lugar a duda la comuna ha experimentado un importante crecimiento demográfico, en complemento a la alta cantidad de población flotante que llega cada año a la comuna. En ese sentido, los habitantes han indicado que existe una sobrecarga en la demanda de servicios básicos como la electricidad y de saneamiento. Para este último, suele haber colapsos de fosas sépticas en lugares donde no existe alcantarillado, trayendo consigo problemas sanitarios importantes. Además, el principal factor del proceso de eutroficación y saturación que está sufriendo el Lago Villarrica, es precisamente el factor antrópico, a través de la falta de saneamiento (alcantarillado) y utilización de fertilizantes en la agricultura.



Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos

Definiciones estratégicas ámbito territorial

LINEAMIENTO	OBJETIVO
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO: Generar estrategias integrales que permitan un desarrollo territorial equilibrado en infraestructura, equipamiento y servicios básicos.	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO: Planificar el ordenamiento del territorio según normativa, instrumentos de planificación, participación ciudadana basadas en proyecciones de crecimiento de la población. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO: Mejorar y aumentar la oferta de infraestructura, mobiliario y equipamiento público. SERVICIOS BÁSICOS: Disminuir brechas de acceso a servicios básicos (agua, Electrificación, saneamiento básico, etc.). CONECTIVIDAD: Aumentar y mejorar estándar conectividad comunal e intercomunal.

Iniciativas ámbito territorial

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	Diseño elaboración del plan de inversiones en infraestructura y espacio público PIIMEP
		Diagnóstico plan maestro de aguas lluvias
		Programa de regularización de títulos de dominio de terrenos
		Definición de área rurales en inmediaciones del sector urbano
		Plan de trabajo de integración y seguimiento de los instrumentos de planificación comunal (*)
		Protocolo de control y seguimiento participativo del PLADECO (*)
	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO	Programa de construcción y mejoramiento de veredas
		Construcción identificación de localidades de la comuna
		Programa de instalación y reposición de alumbrado público
		Mejoramiento de sistema de evacuación de aguas lluvias
		Programa de construcción y mejoramiento de plazas y espacios públicos
	SERVICIOS BÁSICOS	Programa de movilidad peatonal inclusiva
		Estudio de capacidad y proyección hídrica
		Diagnóstico plan maestro de manejo de cauces
		Programa alcantarillado Villarrica - Pucón (*)
		Programa de agua potable rural
	CONECTIVIDAD	Programa de asesoría y certificación en la construcción de fosas sépticas y soluciones sanitarias particulares
		Programa de construcción de vías multipropósito (distintos sectores)
		Programa de mantención de caminos rurales
		Plan de instalación de señalética e infraestructura de seguridad vial (reductores de velocidad, semáforos, resaltos etc.)
		Estudio para una red comunal de ciclovías y ciclosendas de interés turístico.
		Plan de gestión y transporte público



ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

El patrimonio natural de la comuna está vinculado con la presencia de la Reserva de la Biósfera Araucaria con una superficie de 1.142.850 ha. y alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna. Además, se debe destacar la presencia de importantes áreas protegidas como el Parque Nacional Huerquehue, con una superficie de 12.500 ha, el Parque Nacional Villarrica tiene una extensión de 63.000 ha, y la Reserva Nacional Villarrica o Hualalafquén con una superficie de 61.352 ha. Igualmente, se encuentran las siguientes áreas privadas de conservación: i) el Parque Cumbres de Namoncahue con una superficie de 299,6 ha; ii) el Parque Ecológico Peumayén con una superficie de 40 ha; iii) el Parque Namuncay S.A. con una superficie de 330,7 ha; iv) el Parque Saltos de Marimán con una superficie de 85 ha; v) la Reserva Privada Madre Selva con una superficie de 220 ha; vi) el Santuario El Cañi con una superficie de 500 ha; y vi) Tinquilco (Juan Carlos Valdivia) con una superficie de 200 ha.

Igualmente, se debe considerar que en la comuna se identifican alrededor de 80 humedales, de los cuales un 42% corresponden a humedales ribereños, 36% a humedales lacustres, 14% a humedales artificiales referidos a estanques piscícolas, y el 8% a humedales palustres. Además, se cuenta con el humedal urbano “La Poza y Delta del Trancura Lago Villarrica”, que es un humedal ribereño y lacustre con una superficie de 1.108,96 ha, de las cuales 804,8 ha se declararon humedal urbano.

Con respecto a los principales riesgos, se destacan la inundaciones y anegamientos. Se calcula que el 9% de la superficie de la comuna presenta áreas con riesgo de inundación, principalmente los sectores de Palguín Bajo, Menetehue, San Luis, Puchares y Quelhue, y los ríos que pueden generar mayores inundaciones son el Trancura, Palguín y Liucura. Otros sectores que presentan recurrentes desbordes del río Trancura se identifican en Llafenco - Catripulli, Relicura en las localidades de Carén y Trancura, provocando la subida del nivel de lagos e inundaciones de los lechos. Con respecto a los anegamientos, se calcula que el 57,7% de la comuna está expuesta a este riesgo, localizándose en los sectores de Palguín, Paillaco - Huife, Carhuello, Quelhue, Candelaria y sectores periféricos.

Otro riesgo presente en la comuna son los incendios forestales que han aumentado con el tiempo, pasando de 2 incendios en el período 2018-2017, a 7 en el período 2021-2020. Teniendo una superficie afectada de 19,39 ha desde 2017 a 2021. En cuanto al riesgo de volcanismo, está asociado principalmente al Volcán Ruka Pillán o Villarrica, ubicado al sureste y noreste de los lagos Villarrica y Calafquén, respectivamente. Se estima que el 10% de la comuna está expuesta a algún grado de peligro volcánico. Desde el año 1558, se han producido al menos 49 erupciones, principalmente de carácter efusivo. La última erupción se produjo en el año 2015, la cual generó avalanchas mixtas de spatters y hielo junto con laharos por los ríos Correntoso, Turbio y Pedregoso. Además, el 0,12% del territorio presenta áreas con susceptibilidad de remociones en masa, principalmente en el camino que conduce de Palguín a Coñaripe a través del Parque Nacional Villarrica, la vía que conduce desde el río Plata a Caburgua, en las laderas del cerro Chalquicura, los faldeos del cordón Cañi, hacia Villa San Pedro y parte de la ladera norte del volcán Villarrica por el río Claro.

En relación con la gestión ambiental local, se debe señalar que la Municipalidad de Pucón está certificada en el nivel de Excelencia Sobresaliente y actualmente se encuentra trabajando en la obtención de la certificación del nivel Gobernanza Ambiental- Climática Comunal en la etapa de Apresto, que tiene como objetivo “generar las condiciones institucionales con los actores comunales en términos de comprender las

bases conceptuales del proceso y establecer las acciones previas para el desarrollo del modelo”. En el marco de este sistema, la comuna cuenta con un Consejo Ambiental Comunal (CAC) que busca promover el cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y locales sobre medio ambiente, especialmente orientados a la crisis climática y a la comuna declarada en emergencia climática, fomentando las actividades de educación, fiscalización, preservación, protección y restauración de los ecosistemas, focalizando sus acciones en la comuna. En el marco de la declaración de Emergencia Climática y Medioambiental de Pucón, se determinó que el CAC debe elaborar la Agenda Local de Cambio Climático de Pucón.

En cuanto con la gestión de residuos domiciliarios se debe mencionar que la Municipalidad cuenta con un Pla Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2019-2024, que tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para la implementación de acciones concretas desde la generación hasta la disposición final (considerada en última instancia), poniendo énfasis en el reciclado y valorización, mediante la aplicación un paradigma superador a través de nuevas tecnologías de tratamiento, de manera tal de tener el control de la totalidad de los residuos generados, consiguiendo como producto final una comuna limpia y sustentable con un manejo ambiental eficiente de sus residuos y el fomento a la estrategia jerarquizada para la gestión integral de residuos. En promedio, la generación de residuos anuales en la comuna de Pucón supera las 10.000 ton. En el año 2021, se produjeron 11.773,4 ton, y en el año 2020 10.396,6 ton. Es decir, se tuvo un aumento de 1.376,8 ton (13%).

Con respecto a los residuos reciclados, la mayoría corresponde a vidrio, con 187.480 kg en el 2021; el reciclaje electrónico con 10.000 kg, la chatarra con 9.700 kg; el plástico/latas/ cartón con 2.300 kg; las colillas con 10 kg y aceite con 30.830 litros.

Las principales acciones desarrolladas por el Programa de Tenencia Responsable de Mascotas son los Operativos de Esterilización, los Operativos de Implantación de Microchips y Registro, los Operativos de Vacunación, los Operativos de Desparasitación, Charlas Educativas, Visitas al Refugio Canino y el Refugio Canino que está establecido en el sector Los Nevados de Pucón para el traslado de perros de libre deambular.

Los principales problemas ambientales de la comuna son: i) Contaminación y deterioro de recursos hídricos como los humedales que se ven afectados por los procesos de urbanización, descargas de Riles y las obras de apoyo a deportes náuticos. En el año 2018, el Ministerio del Medio Ambiente declaró el lago Villarrica como “zona saturada” para clorofila “a”, transparencia y fósforo disuelto. Por ello, se elaboró un Plan de Descontaminación de la cuenca del lago que tiene por objeto recuperar los niveles de calidad del agua establecidos en las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales del Lago Villarrica publicadas el año 2013 (Norma Secundaria DS N°19 de 16 octubre de 2013); ii) Generación de microbasurales en sectores rurales y a orillas de lagos y ríos: Principalmente a orillas de los lagos Caburga, Villarrica, orillas del río Trancura, Quelhue, Caburga, Candelaria, Río Claro, villa San Pedro, villa Las Araucarias y Relicura. Otros sectores con acumulación inadecuada de residuos corresponden a los Jardines del Claro, Villa El Esfuerzo, Prudencio Mora, en El Mirador, Villa Cordillera, Adela Jorquera y al final de Colo Colo (pasando la Variante), entre otros lugares; iii) Pérdida, degradación y fragmentación de los ecosistemas terrestres. Las principales amenazas de los ecosistemas son el cambio en el uso del suelo, la industria forestal, la industria agrícola, el cambio climático y el proceso de urbanización, y iv) Abandono de animales abandonados en lugares públicos.

Análisis FODA

FORTALEZAS

Comuna con Certificación Ambiental: La comuna está certificada en el nivel de excelencia sobresaliente del SCAM y está trabajando para obtener la certificación en el nivel de gobernanza ambiental-climática comunal- etapa de apresto. Este sistema ha permitido instalar diversos temas ambientales en la comuna como el reciclaje, eficiencia energética, biodiversidad, y la creación del Consejo Ambiental Comunal (CAC).

Normatividad Ambiental Local: La Municipalidad cuenta con varias ordenanzas locales, como la Ordenanza de Gestión y Protección Ambiental, la Ordenanza extracción de áridos y el Decreto de la Situación de Emergencia Climática y Medioambiental de la comuna.

Declaración de Humedal Urbano La Poza y Delta del Trancura: Este humedal tiene una superficie de 804,8 ha y sirve de hábitat de varias especies como el moscardón (*Bombus dahlbomii*), especie clasificada "En Peligro"; la rana de hojarasca grande (*Eupsophus vertebral*) y la rana chilena (*Calyptocephalella gayi*), ambas especies clasificadas como "Vulnerable", y de la ranita de antifaz (*Batrachyla taeniatata*) y del sapito cuatro ojos (*Pleurodema thaul*).

Sistema de Recolección Residuos Sólidos Domiciliarios: La frecuencia de recolección de residuos es de 6 días por semana en la zona urbana y de 3 días por mes en la zona rural, con una cobertura de 100% en zona urbana y del 80% en zona rural.

OPORTUNIDADES

Centros Educativos con Certificación Ambiental y Sellos Ambientales: Presencia de 12 centros educativos que cuentan con certificación ambiental, y existen otros 3 centros educativos en proceso de certificación en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNACE). Además, hay 6 centros educativos que cuentan con sellos ambientales dentro de la comuna.

Existencia de Fondos Ambientales: En el país hay varios fondos que financian iniciativas ambientales como el Fondo de Protección Ambiental (FPA), el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6%, y el Fondo para el Reciclaje (FPR).

Áreas de Protección y Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Patrimonio Natural): En la comuna se encuentra el Parque Nacional Huerquehue, el Parque Nacional Villarrica y la Reserva Nacional Villarrica que forman parte del SNASPE. Además, se tienen varias iniciativas de conservación privada como el Parque Cumbres de Namuncuahue, el Parque Ecológico Peumayén, el Parque Namuncay S.A, el Parque Saltos de Marimán, la Reserva Privada Madre Selva, el Santuario El Cañí y Tinquilco (Juan Carlos Valdivia).

Creación de Nuevas Áreas de Conservación de la Biodiversidad: El patrimonio natural de la comuna está vinculado a la Reserva de la Biosfera Araucaria que tiene una superficie de 1.142.850 ha. Por ello, existe la posibilidad de evaluar la creación de nuevas áreas de resguardo de la biodiversidad como de Paisajes de Conservación y de Reservas Naturales Municipales (RENAMU).

DEBILIDADES

Falta de Iniciativas e Infraestructura para la Consolidación del Reciclaje: Se identificó como una necesidad y problemática la falta de iniciativas y lugares como puntos verdes o puntos limpios en distintos sectores de la comuna, específicamente en las zonas rurales.

Falta de Fiscalización sobre Ordenanzas Locales: Se identifica una necesidad relacionada con la fiscalización de denuncias ambientales y del cumplimiento de las Ordenanza de Gestión y Protección Ambiental.

AMENAZAS

Presiones sobre Ecosistemas y Biodiversidad: Las principales causas de la pérdida de biodiversidad y deterioro de los ecosistemas están relacionadas con la tala de bosque nativo para desarrollar procesos urbanización y actividades agrícolas (desarrollo de proyectos inmobiliarios), las emisiones a los cuerpos de agua sin ningún tratamiento, el drenaje de recursos hídricos y las plantaciones e incendios forestales.

Impactos Socioambientales por Parcelaciones Rurales: Tienen relación con la pérdida del boque nativo, la introducción de especies exóticas, amenazas de fauna nativa por la llegada de mascotas y animales de compañía, la extracción e impacto en los cuerpos de agua, extracción de suelo y flora nativa, incendios, erosión y degradación del suelo, contaminación del suelo y subsuelo por aguas servidas sin tratamiento, contaminación del aire por uso de leña húmeda, entre otros.

Tenencia Irresponsable de Mascotas y Animales de Compañía: Ha generado problemas por la falta de higiene en los desechos de los animales, la falta de manejo sanitario (desparasitaciones), la falta de mantención de los perímetros en donde residen las mascotas y ataques a otros animales y el abandono de mascotas.

Escasez y Déficit Hídrico: Chile ocupa el puesto 18 en los países con mayor Riesgo Hídrico en el mundo al año 2025. Las precipitaciones de la Región de La Araucanía presentaron un déficit de 36% en el año 2019 respecto del promedio histórico entre los años 1981-2010.

Efectos Negativos del Cambio Climático (Crisis Climática): En la comuna se proyecta para el año 2050 una disminución de 420 mm en las precipitaciones promedio y de 496 mm en los niveles de precipitaciones máximas; y un aumento de 2,1°C en la temperatura media estival y de 1,2°C en la temperatura media invernal. Además, se proyecta un aumento de la frecuencia e intensidad de olas de calor, inundaciones, sequías, incendios forestales, disminución de caudales y glaciares, y pérdida de biodiversidad.

Deterioro de la Calidad de los Recursos Hídricos: La cuenca del lago Villarrica para clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto. Las principales causas de su contaminación son los aportes de nutrientes por la falta de tratamiento de las aguas servidas a nivel rural y urbano; las descargas de emisión de las pisciculturas; la descarga de la planta de tratamiento de aguas servidas de Pucón y de otras actividades silvoagropecuarias, y la deforestación de bosque nativo por la industria inmobiliaria.

Presencia de Microbasurales y Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos: En la comuna hay varios puntos de acumulación ilegal de residuos como las orillas de los lagos Caburga, Villarrica, orillas del río Trancura, Quelhue, Caburga, Candelaria, Río Claro, villa San Pedro, villa Las Araucarias y Relicura, etc.

Riesgo de Volcanismo, Inundaciones y Remociones en Masa (deslizamientos, derrumbes, lahares): Uno de los principales riesgos de la comuna está asociado a la presencia del volcán Villarrica que ha tenido varias erupciones y la última se registró en el año 2015 generando avalanchas y lahares. Con respecto a las inundaciones se concentran en Palquiño bajo, Menetue, San Luis, Pichares y Quelhue, Llafenco - Catripulli, Carén y Trancura.

Consumo de Leña: El 97% de las viviendas usan leña como combustible y se desconoce el porcentaje de humedad de la leña vendida.

Definiciones Estratégicas e Ideas de Proyectos

Definiciones estratégicas ámbito medio ambiente

LINEAMIENTO	OBJETIVO
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: Contribuir al cuidado, protección y uso racional de los recursos y componentes ambientales.	NORMATIVA Y FISCALIZACIÓN: Proteger el medio ambiente a través de la gestión ambiental local, regulación, normativa y fiscalización. GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: Promover acciones de gestión y educación ambiental para el manejo de residuos, higiene ambiental y uso de energías renovables no convencionales.
CAMBIO CLIMÁTICO: Desarrollar acciones e instrumentos de prevención y adaptación a los efectos del cambio climático y riesgos ambientales por causas naturales y antrópicas.	GESTIÓN HÍDRICA: Instaurar instrumentos normativos y prácticas innovadoras que protejan y promuevan el buen uso del recurso hídrico. RIESGOS Y DESASTRES: Establecer planes preventivos y de acción ante desastre naturales y emergencias ambientales que incorporen a la comunidad, organizaciones y a las entidades relacionadas.

Iniciativas ámbito medio ambiente

LINEAMIENTO	OBJETIVO	INICIATIVA
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	NORMATIVA Y FISCALIZACIÓN	Fortalecimiento mesa de gobernanza ambiental
		Campaña de difusión y educación de la vocación ambiental (gestión de residuos, gestión hídrica y biodiversidad)
		Modernizar el sistema on line de denuncias y seguimiento
		Plan de capacitación de inspectores municipales en fiscalización de normativa ambiental
		Creación de la unidad de inspección ambiental
	GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Elaboración y ejecución de planes ambientales (educación ambiental, turismo sustentable, patrimonio natural y cultural, residuos, PDAV)
		Implementación de energías renovables no convencionales en establecimientos educacionales, de salud y recintos municipales
		Ejecución segunda etapa plan maestro de la gestión integral de RSD (segundo punto limpio, construcción planta de compostaje, plan de recogida selectiva)
		Fortalecer las acciones de educación ambiental
		Estudio para determinar alternativas de tratamiento y disposición final de residuos
CAMBIO CLIMÁTICO	RIESGOS Y DESASTRES	Programa de optimización para el uso de energías renovables no convencionales
		Creación unidad de protección y gestión de recursos hídricos
		Estudio de innovación en la captación y uso de aguas lluvias (*)
		Actualización plan de emergencia volcánica
		Plan de identificación e incentivo de sitios de preservación en superficies privadas y municipales
		Elaboración estrategia de adaptación al cambio climático (*)
		Dar cumplimiento a lo estipulado en el decreto de crisis climática (DCTO. N° 2975)
		Consultoría “Elaboración de estudio de riesgos naturales y/o antrópicos para la comuna”
		Programa de capacitación y respuesta de la comunidad frente a emergencias y desastres naturales
		Consultoría “Estudio áreas de conservación”







PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2022 – 2026



Municipalidad
de Pucón

municipalidadpucon.cl

-  Muni Pucón Chile
-  munipuconcl

